Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 1 de 92

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 19 DE MAYO DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7861-2025	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE - COMULPRODES	830.039.084-9	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/04/2026-30/04/2026	13	87
TOTAL							**87**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 2 de 92

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/04/2026 A 30/04/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	96%	87%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Alfonso Esteban Alarcón Ortiz - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodriguez - Componente Financiero: Maryerly Marcela Moreno Rodríguez - Gestión Documental: Roger Duvan Molina Romero

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7861-2025
FECHA DE CONTRATO	15/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	21/04/2025
CONTRATISTA	Cooperativa Multiactiva Pro Desarrollo Sostenible - COMULPRODES
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.039.084-9
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$947.492.536
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 3 de 92

ADICIÓN 1	$295.728.385.
PRÓRROGA 1	2,7 meses - Hasta 21/03/2026
ADICIÓN 2	$203.342.873
PRÓRROGA 2	1,83 meses - Hasta 16/05/2026
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7861-2025_ANS_28_04_2026.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutas mediante el plan de compras mensual, control de entradas y salidas de alimentos e información registrada en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 4 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	El Asociado, durante el presente periodo, adelantó las siguientes actividades para dar cumplimiento al factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 5 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
	1. Seguimiento implementación guía de preparación de alimentos. 2. Revisión de los equipos y materiales para la cuantificación de los desperdicios. 3. Seguimiento a los datos registrados durante la medición de los desperdicios 4. Socialización medición adecuada de desperdicios de alimentos 5. Verificación básculas y grameras 6. Seguimiento a las canalizaciones Realizadas a beneficiarios identificados con malnutrición 7. Control de gramaje y características organolépticas 8. Manejo de temperaturas de alimentos preparados 9. Uso eficiente y almacenamiento adecuado de materia prima 10. Lavado de manos	herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 28/05/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Página 6 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
programadas por la Subdirección de Nutrición.	de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 01/07/2025	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de doce (12) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 7 de 92

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable, de fecha 09/10/2025 con N° Acta AS02C152269.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 8 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 05
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 06
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y las actividades realizadas en el Comedor Comunitario. De igual manera, implementó los programas del Plan, a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 07

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 9 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, el día 26/05/2025 y 02/02/2026. Así mismo, el día 07/06/2025, 24/07/2025, 09/09/2025 y 06/02/2026 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 10 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 14/01/2026 Empresa quien realiza el lavado: Ecoflora S.A.S Concepto Sanitario empresa: Favorable.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 11 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 17/04/2026.	7861-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7861_Res_Mic_ABR_2026.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 12 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.	No aplica.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión Integral de Residuos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 13 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.	No aplica.
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 14 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 15 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo abril 2026 de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 16 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
del horario establecido o el que haga sus veces.	Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 17 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 15/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 18 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario, un botiquín tipo A, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, implementó el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 19 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.	No aplica.
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 20 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidenció el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 21 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 24/04/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 24/04/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 22 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	conforme lo señalado en el anexo técnico.	Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazo de los siguientes perfiles de talento humano: **Perfil** / **Nombres y apellidos reemplazo** Manipulador/a de alimentos / Normaris Marin	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 23 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.		Com_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario	El Asociado no requirió la presentación del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario, toda vez que el inmueble es propiedad de la SDIS.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 24 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
(cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.		
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 30 de abril de 2026, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo	Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 25 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 34,56%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 24/04/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. **Criterio** / **Ofertado** (Sí / No) Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia): Sí = X, No =	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 26 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
	Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad) — X	
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue	El Asociado, durante el periodo reportado, dio buen uso a los bienes inmuebles dispuestos por la SDIS para la operación del Comedor Comunitario.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 27 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.	No aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se presentó pérdida, daño o hurto de elementos objeto del convenio.	No aplica.
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se causaron daños a terceros.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 28 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento.	No aplica.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, dando cumplimiento con las condiciones definidas en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 29 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	El Asociado remitió correo electrónico al equipo de supervisión del convenio de la subdirección de Nutrición con las alertas que afectaron el desarrollo de las actividades de gestión documental en el comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 30 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en las jornadas de fortalecimiento técnico de gestión documental realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en las siguientes fechas: ▪ 10/04/2026 Cierre Convenios 2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 31 de 92

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com 09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$828.055.928
ADICION 1:	$268.943.422
ADICION 2:	$183.312.988
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$1.110.038.206
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$170.274.132
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$78.453.139
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$20.850.730
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación Manipuladores (as) de Alimentos - Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista - Elementos de aseo y Desinfección - Archivo.	$3.864.299
DESCUENTOS	No aplica.	$0
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$103.168.168**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 32 de 92

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7861-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Cooperativa Multiactiva Pro Desarrollo Sostenible - COMULPRODES dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7861-2025 suscrito para la operación de la unidad 121433-Comedor Comunitario-Porvenir de la Localidad Bosa; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 33 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.		
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 34 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 35 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 36 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 37 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 38 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Salubridad, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 39 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 40 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 41 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.		
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 42 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 43 de 92

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 44 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.		
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	No aplica	El Asociado no requirió la presentación del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario, toda vez que el inmueble es propiedad de la SDIS.
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 45 de 92

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.		
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Satisfactorio	Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 34,56%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 46 de 92

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 47 de 92

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se presentó pérdida, daño o hurto de elementos objeto del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 48 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se causaron daños a terceros.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con la entrega de bienes inmuebles en los que opera el Comedor Comunitario, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos,	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 49 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.		
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 50 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 51 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de actividades de Gestión Documental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 52 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 53 de 92

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Ambiental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 54 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Com_01 Com_08 Componente Ambiental Com_09 Componente Administrativo Com_18 Gestión Documental Com_08
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7861-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 55 de 92

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7861-2025
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 56 de 92

- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? **SI** [ ] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 57 de 92

11.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/04/2026	7861-2025_ANS_16_04_2026.pdf
Seguimiento	28/04/2026	7861-2025_ANS_28_04_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	17/04/2026	7861-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	24/04/2026	7861-2025_AMB_24_04_2026.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	20/04/2026	7861-2025_ADM_20_04_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	07/05/2026	7861-2025_FIN_07_05_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	27/04/2026	7861_2025_GD_27_04_2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida en los componentes	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que no se cumple con los gramajes de porción servida en los	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 58 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			(sopa, tubérculo, proteico, ensalada, cereal y postre) del menú # 9 semana 2, en el grupo de edad de 9 a 13 años, toda vez que los gramajes se encuentran por debajo de los pesos de servido establecidos.		componentes (proteico, cereal, sopa, ensalada y postre) de las preparaciones del menú # 15, semana 3, para el grupo de edad de 9 a 13 años, toda vez que se encuentran por debajo del peso establecido. Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia que se cumple con los gramajes de porción servida en los componentes de las preparaciones del menú # 11, semana 2, para el grupo de edad de 9 a 13 años.	
O	1	16	Se evidencia que a la fecha no se cuenta con el diligenciamiento del formato de control de entradas y salidas para abarrotes de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, de igual forma se evidencia que para los demás grupos de alimentos se diligencia a lápiz.	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que los formatos de control de recibo de materia prima y entradas y salidas se encuentran diligenciados y actualizados a la fecha de acuerdo a lo establecido.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas al inicio de la distribución para las preparaciones (ensalada y yogurt del postre) correspondientes al menú # 9 semana 2, toda vez que se registra temperaturas así; ensalada de remolacha y zanahoria T1: 16.5°C y yogurt T1: 7.9°C.	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que se cumple con las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas en las preparaciones del menú suministrado # 15 semana 3.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la materia prima requerida para mínimo 2 días de operación, toda vez que se evidencia faltante de 0.15 kg de miel y 2 kg de manzana, para las preparaciones del menú # 16 semana 3. Se da claridad que el asociado realiza la reposición durante la visita de supervisión.	04/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con la materia prima requerida para mínimo dos días de operación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 59 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	23	Se evidencia que el asociado no da cumplimiento a lo establecido en el Anexo técnico toda vez que se evidencia que sobre las 09:00am el personal manipulador ya se encuentra preparando la bebida sorbete de mango del menú del día.	04/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que el asociado prepara la bebida en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	Cerrado
O	2	26	Se evidencia que no cuentan con la autorización por parte de la SDIS para la entrega de apoyo alimentario consumo de alimentos en casa para 5 beneficiarios.	04/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con las autorizaciones por parte de la SDIS para la entrega de apoyo alimentario consumo de alimentos en casa para los 5 beneficiarios.	Cerrado
O	16	46	Se evidencia que a la fecha no se ha realizado él envió del cronograma de actividades del aporte adicional por parte de la profesional en nutrición, incumpliendo con lo establecido.	27/06/2025	12/07/2025: Se evidencia que la profesional de nutrición realizó él envió del cronograma de actividades del aporte adicionar el día 05/07/2025.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida para los componentes; proteína, cereal y tubérculo de las preparaciones del menú # 8 semana 2, del grupo de edad mayores de 14 años, toda vez que no se cumple con los pesos establecidos.	22/07/2025	29/07/2025: Se cumplió con el gramaje de porción servida para el menú del día de hoy #14, semana 3 para el grupo de edad de 9 a 13 años.	Cerrado
O	4	6	Se evidencia que a la fecha el personal nuevo no cuenta con las capacitaciones correspondientes al inicio de convenio o cambio de personal. (minuta patrón, planificación alimentaria y criterios para evaluar la calidad de los alimentos).	22/07/2025	29/07/2025: Se evidencia que a la fecha el personal nuevo no cuenta con las capacitaciones correspondientes al inicio de convenio o cambio de personal. (minuta patrón, planificación alimentaria y criterios para evaluar la calidad de los alimentos). Se hará seguimiento en próxima visita a esta variable por inicio de visita a las 11:00 am, por lo tanto, permanece abierta. 14/08/2025: Se evidencia que se realizan las capacitaciones correspondientes de inicio de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 60 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					convenio al personal nuevo de acuerdo a lo establecido.	
O	1	16	Se evidencia que no coinciden las existencias de materia prima almacenadas para el pepino cohombro con lo registrado en formato de recepción de alimentos y entradas y salidas de materia prima.	22/07/2025	29/07/2025: Se evidencia que coinciden las existencias de materia prima almacenadas con lo registrado en formato de recepción de alimentos y entradas y salidas de materia prima.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas para el queso doble crema en porción segunda toma T2 = 6.9 °C.	22/07/2025	29/07/2025: Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas para las preparaciones: Arroz con leche T1 = 33.7 °C, Jugo de Mora T1 = 7.6 °C y Tubérculo T1 = 54 °C. Segunda observación. 14/08/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas para las preparaciones del menú # 4 semana 1 suministrado.	Cerrado
O	1	21	No hay avisos alusivos a la implementación del código de colores de tablas de picar en la zona de procesamiento.	29/07/2025	14/08/2025: Se evidencia que se cuenta con los avisos alusivos a la implementación del código de colores de tablas de picar en la zona de procesamiento.	Cerrado
O	2	25	Se adelantó el servido de varias bandejas de postres y jugos, como consecuencia se perdió la cadena de frío de estas preparaciones.	29/07/2025	14/08/2025: Se evidencia que se realiza el servido de las preparaciones dentro de los tiempos establecidos, garantizando así las temperaturas de distribución.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida para los componentes; proteína y tubérculo de las preparaciones del menú # 4 semana 1, del grupo de edad mayores de 14 años, toda vez que no se cumple con los pesos establecidos.	14/08/2025	21/08/2025: Se evidenció que el asociado implementa el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 61 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la materia prima requerida para mínimo 2 días de operación, se presentan los siguiente faltantes: maíz 4.69 kg, arveja 1.28 kg, zanahoria 11.5 kg, habichuela 9.38 kg.	14/08/2025	21/08/2025: Se evidenció que el asociado elabora e implementa plan de compras de alimentos, adquiriendo los alimentos de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico numeral 5.1.3.2.1 Compra de Alimentos.	Cerrado
O	1	24	Se evidenció que el asociado no garantiza las temperaturas de seguridad (entre 2 a 4 °C +/- 2 °C), en la primera toma, el queso del postre registró 7,7 °C y el Jugo de maracuyá 8,1 °C.	21/08/2025	08/09/2025: Se evidenció que no garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones; Sorbete T1= 10.8°C y Yogurt T1= 16.3°C. Observación 2. 23/09/2025: Se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones del menú de hoy.	Cerrado
O	1	16	No se diligencia en tiempo real el formato de recepción de alimentos; se proyectan para el mes completo las horas y fechas de recepción de las materias primas.	08/09/2025	23/09/2025: Se diligencia en tiempo real el formato de recepción de alimentos.	Cerrado
O	1	18	Se evidencia almacenamiento de ensalada preparada del día en nevera de cárnicos no acorde a la prevención de contaminación cruzada.	08/09/2025	23/09/2025: Se evidencia almacenamiento de Tubérculos y vegetales pre alistados en nevera de cárnicos no acorde a la prevención de contaminación cruzada. Segunda observación. 06/10/2025: No se evidencia almacenamiento de tubérculos y vegetales pre alistados en nevera de cárnicos.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia que no se entregó servilletas ni cuchillo durante el servicio. Por otro lado, se adelantó el servido de más de 2 bandejas de postres con Yogurt, por lo cual se pierde la cadena de frío.	08/09/2025	23/09/2025: Se evidencia que se entregó servilletas y cuchillo durante el servicio.	Cerrado
O	6	46	Presenta soportes incompletos de las actividades realizadas del 01 al 23 de septiembre	23/09/2025	06/10/2025: Presenta soportes completos de las actividades realizadas del 01 al 23 de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 62 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			referentes al factor de selección Aporte económico adicional.		septiembre referentes al factor de selección Aporte económico adicional.	
O	1	21	No se realiza correctamente el pre alistamiento de materia prima, pues se debió procesar tomate y cebolla durante el servicio para completar la ensalada del menú de hoy.	23/09/2025	06/10/2025: Realiza correctamente el pre alistamiento de materia prima.	Cerrado
O	2	2	No cumplen con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad de mayor de 14 años.	20/10/2025	10/11/2025: Se presenta incumplimiento en los gramajes de servido del grupo de edad de 9 a 13 años, en los componentes sopa, proteína, cereal y verdura, adicional se realizan dos intercambios sin ser reportados a nivel central. Segunda observación. 24/11/2025: Se presenta cumplimiento en los gramajes de servido del grupo de edad mayores de 14 años, en todos los componentes.	Cerrado
O	1	21	El pre alistamiento de alimentos se realiza aplicando los pasos de pesado de los alimentos, les falta 2.45 kilos de ensalada de zanahoria, tomate y perejil los cueles fueron completados durante la visita.	20/10/2025	10/11/2025: Se evidencia adecuado procedimiento de pre alistamiento de materias prima, garantizando pesos netos de las preparaciones antes de iniciar el servicio, sin embargo, se evidencia uso de tabla azul para el corte de pera. Segunda observación. 24/11/2025: Se evidencia adecuado uso de tablas de picado, cumpliendo con lo establecido en el código de colores.	Cerrado
O	2	28	Se evidencia sorbete de frutos rojos que no cumplen con características organolépticas propias de la preparación, esta aguada y claro.	20/10/2025	10/11/2025: Se presenta cumplimiento en las características organolépticas de todas las preparaciones.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia vasos de jugo en acero, con manchas en la parte interna (percudido).	10/11/2025	24/11/2025: Se evidencia menaje en perfectas condiciones de limpieza.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 63 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	29	Se evidencia inadecuada información en rotulo de condimentero, reporta vencimiento 01/11/2025.	10/11/2025	24/11/2025: Se evidencia condimenteros rotulados con información correcta acorde a rotulo del proveedor.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia en formato de análisis nutricional del menú 19, que no se reporta yogurt para el postre sino reporta azúcar con la cantidad del yogurt.	24/11/2025	15/12/2025: Se evidencia análisis nutricional con los ingredientes establecidos.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia almacenamiento de pera porcionada, dentro de la nevera de refrigeración sin proteger herméticamente.	15/12/2025	13/01/2026: Se evidencia adecuado almacenamiento de preparaciones frías dentro de las neveras, tapadas herméticamente.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia corte de pera sin retirar semillas y corazón y así es suministrada a los beneficiarios.	15/12/2025	13/01/2026: Las preparaciones cumplen con las características organolépticas evaluadas por la supervisión.	Cerrado
O	2	2	Se presenta incumplimiento en los pesos servidos del grupo de edad mayores de 14 años en los componentes cereal, proteína y tubérculo.	15/12/2025	13/01/2026: Se presenta cumplimiento en los pesos servidos del grupo de 9 a 13 años	Cerrado
O	1	24	No se cumple con las temperaturas de distribución, la primera toma de la ensalada registro 9,2°C, fuera del rango de seguridad.	13/01/2026	29/01/2026: Se evidencia que las temperaturas de distribución de alimentos se encuentran dentro del rango de seguridad.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia en bodega "salsa de leche condensada" en lugar de leche condensada, no acorde con lo establecido en el formato minuta patrón y aporte de análisis nutricional.	29/01/2026	18/02/2026: Se evidencia materia prima cumpliendo con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado
R	1	20	Se evidencia 150 gramos de canela vencidos con lote 329-332 y fecha de vencimiento del 31/12/2025. El asociado realiza desnaturalización y reposición de 120 gramos de canela.	29/01/2026	18/02/2026: No se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 64 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida para los componentes; proteico, ensalada y tubérculo, toda vez que se encuentra por fuera de los rangos establecidos en las preparaciones del menú # 16 semana 3 en el grupo de edad de 9 a 13 años.	12/03/2026	18/03/2026: Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida para el componente; tubérculo, toda vez que se encuentra por fuera de los rangos establecidos en las preparación del menú # 21 semana 4 en el grupo de edad mayores de 14 años. Segunda observación. 16/04/2026: Se realiza muestreo de porciones servidas al grupo de edad 9 a 13 años donde se evidencia fuera del rango de tolerancia la preparación: Proteína. Tercera observación. 28/04/2026: Se realiza muestreo de porciones servidas al grupo de edad 9 a 13 años, donde se evidencia muestras dentro del rango de tolerancia establecido	Cerrado
O	6	46	Se evidencia que no se cuenta con el soporte de las actividades realizadas a la fecha para dar cumplimiento con lo establecido en el plan de trabajo de aporte adicional para el componente de puntos críticos, las cuales debían realizarse los días 5, 7 y 10 de marzo del 2026.	12/03/2026	18/03/2026: Se evidencia que no se cuenta con los soportes de verificación de gramaje de las actividades de puntos críticos de control de los días, 5,7,10,13 y 17, no se cuenta con soporte de las actividades programadas para el día 14/03/2026,por otra parte, no se evidencia soporte de la actividad de seguimiento a la implementación de guías de preparación de los días 13,14 y 17 y no se evidencia soporte de las actividades del día 17/03/2026 de seguimiento a las canalizaciones y consejería a casos de malnutrición. Segunda observación. 16/04/2026: Se evidencia que no se cuenta con los soportes de verificación de gramaje, temperaturas y almacenamiento de los días 10, 11, 14 y 15 de abril 202, soportes de guía de preparación de alimentos solo se observa el del 01/04/2026;	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 65 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					así mismo no se evidencia soportes de estrategia de prevención de desperdicios que debió realizarse el 11/04/2026, ni tampoco se observa seguimiento a las canalizaciones que debió realizarse el 11/04/2026. Se genera requerimiento 28/04/2026: Se evidencia soportes de acuerdo al cronograma de aporte adicional en los días establecidos y con las actividades indicadas	
O	1	24	Se evidencia que no se cumple con la temperatura de seguridad alimentaria para la preparación yogur del postre correspondiente al menú # 21 semana 4, T1: 8.8 y T2: 6.8°C	18/03/2026	16/04/2026: Se realiza toma de temperaturas de alimentos preparados los cuales se encuentran dentro del rango de seguridad	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la materia prima mínima requerida para dos días de operación, se evidencia faltante de 13.2kg de aguacate.	18/03/2026	16/04/2026: Se evidencia materias primas completos para dos días de operación	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no se aplica adecuadamente el procedimiento de planificación alimentaria, dado que durante la visita se observa adquisición de 4 Kg de melón para completar la minuta del día en el postre y para el día de mañana se adquiere la piña para el menú 23 con 7,3 Kg	16/04/2026	28/04/2026: Se evidencia que no se plica adecuadamente el procedimiento de planificación alimentaria, durante la visita se observa que se adquiere 1 Kg de banano para completar la minuta del día en el postre. Segunda observación.	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	8	Se evidencia que el día de hoy la profesional en nutrición realizó toma de datos antropométricos a 30 beneficiarios sin contar con autorización de ajuste el cronograma enviado, de igual	27/06/2025	12/07/2025: Se evidencia que la profesional de nutrición realizó toma de talla y peso los días 07 y 28 de junio de 2025 de acuerdo a los ajustes realizados en el cronograma, los cuales fueron avalados.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 66 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			forma se evidencia que se registran dos tomas del mes 07/06/2025 y 27/06/2025 en el mismo formato, incumpliendo con lo establecido.			
O	1	7	Se evidencia que en acta de socialización del diagnóstico nutricional no se relaciona el trimestre al cual corresponde la misma, de igual forma no se relaciona el número de seguimiento a realizar por obesidad o por bajo peso, teniendo en cuenta el cruce de las bases y los egresos presentados, adicional a esto en registro fotográfico no se evidencia la presencia de la nutricionista en la actividad.	22/07/2025	29/07/2025: Se evidencia que en acta de socialización del diagnóstico nutricional no se relaciona el trimestre al cual corresponde la misma, de igual forma no se relaciona el número de seguimiento a realizar por obesidad o por bajo peso, teniendo en cuenta el cruce de las bases y los egresos presentados, adicional a esto en registro fotográfico no se evidencia la presencia de la nutricionista en la actividad. Se hará seguimiento en próxima visita a esta variable por lo tanto permanece abierta. 14/08/2025: Se evidencia que se realiza el ajuste al acta de socialización del diagnóstico nutricional de acuerdo a los resultados recibido en la base del estado nutricional.	Cerrado
O	2	8	Formato de registro de la información de la toma masiva de talla y peso está incompleto, ya que no relaciona la columna "PD" de presentación de documento de menores de 18 años al momento de la toma.	23/09/2025	06/10/2025: Formato de registro de la información de la toma masiva de talla y peso está completo, relaciona la columna "PD" de presentación de documento de menores de 18 años al momento de la toma.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia socialización del diagnóstico nutricional del IV trimestre del 2025 realizado el día 06/03/2026, sin embargo, el acta de memoria de ayuda y listas de asistencia de la actividad no cuentan con las firmas de la profesional en nutrición.	12/03/2026	18/03/2026: Se evidencian listas de asistencia y acta de socialización del IV trimestre del diagnóstico nutricional firmados por la profesional de nutrición.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 67 de 92

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	32	Frotis de manos con presencia de levaduras y hongos por fuera de los parámetros establecidos.	20/05/2025	11/06/2025: Frotis de manos con presencia de levaduras por fuera de los parámetros establecidos en la toma realizada el 03/06/2025. Se genera requerimiento. 22/07/2025: Frotis de manos con presencia de levaduras por fuera de los parámetros establecidos en la toma realizada el 14/07/2025. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 17/09/2025: Frotis de manos presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realiza el 15/09/2025.	Cerrado
R	5	20	Se evidencian 2 L de yogurt almacenados en refrigeración para el suministro del día de hoy con fecha de vencimiento caducada del proveedor Colfrance, Lote: 100 con Fv: 24/05/2025. Asociado realiza la reposición del mismo y realiza la desnaturalización de manera inmediata.	28/05/2025	04/06/2025: Durante la verificación no se evidencian alimentos con fecha de vencimiento caducada o en inadecuadas condiciones de calidad e inocuidad.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia 1 bloque de queso doble crema el cual no cumple con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, toda vez que no se identifica el año del lote y fecha de vencimiento en su empaque primario, de igual forma el empaque presenta 2 orificios pequeños.	04/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que la materia prima almacenada cumple con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005.	Cerrado
O	5	38	Se evidencia que a la fecha el asociado no cuenta con la socialización del protocolo de lavado de manos en el área social del comedor visible para los beneficiarios.	04/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con la socialización del protocolo de lavado de manos en el área social del comedor visible para los beneficiarios.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que el personal manipulador no realiza el	04/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que el asociado realiza el cambio del	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 68 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			cambio, limpieza y desinfección del menaje portable para los beneficiarios que se les entrego alimentación en casa.		menaje portable para los beneficiarios con alimentación en casa.	
O	17	33	Se evidencia que a la fecha el asociado únicamente realiza capacitación y refuerzo de protocolo de lavado de manos por resultado no conforme en frotis de manos personal manipulador, no se cuenta con resultados de laboratorio del personal a la fecha.	12/07/2025	22/07/2025: Se evidencia resultados de laboratorios del día 12/07/2025 realizados al personal manipulador Lina Tello, frotis de manos con resultado conforme.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia recipiente de 10 litros en mal estado (averiado) y cuchillo de concina sin punta.	22/07/2025	29/07/2025: Se evidencia recipiente de 10 litros en mal estado (averiado). Segunda observación. 14/08/2025: Se evidencia recipiente de 10 litros en mal estado (averiado). 21/08/2025: Se evidencia reposición de recipiente de 10 litros para almacenamiento de ensaladas.	Cerrado
O	5	38	No hay avisos alusivos al procedimiento de lavado de manos en la zona destinada para tal fin.	29/07/2025	14/08/2025: Se evidencia que se cuenta con los avisos alusivos al procedimiento de lavado de mano en las diferentes áreas establecidas.	Cerrado
O	7	43	Faltan elementos de aseo por identificar según código de colores.	29/07/2025	14/08/2025: se evidencia que los elementos de aseo cuentan con la identificación de los códigos de colores.	Cerrado
O	13	36	Se evidencia que no se cuenta con la materia prima requerida para mínimo 2 días de operación, se presentan los siguiente faltantes: maíz 4.69kg, arveja 1.28 kg, zanahoria 11.5kg, habichuela 9.38kg.	14/08/2025	21/08/2025: Se evidenció que el asociado elabora e implementa plan de compras de alimentos, adquiriendo los alimentos de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico numeral 5.1.3.2.1 Compra de Alimentos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 69 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	41	Se evidencia que se realiza la capacitación de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, sin embargo, no se cuenta con la lista de asistencia.	14/08/2025	21/08/2025: Se evidenció que se realiza la capacitación de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, y se cuenta con la lista de asistencia.	Cerrado
O	14	30	Se evidenció que el asociado no almacena las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con las cantidades descritas en el anexo técnico.	21/08/2025	08/09/2025: Se evidenció que el asociado almacena las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con las cantidades descritas en el anexo técnico.	Cerrado
O	10	3I	Se evidencia que hay sifones que no drenan de la forma adecuada y se colapsan con facilidad. Se evidencia que algunas luminarias no funcionan. Se evidencia que los techos presentan humedades y filtraciones de agua.	03/09/2025	17/02/2026: Se realiza visita de infraestructura por parte de la supervisión donde se evidencia que el Asociado cuenta con soporte de solicitud de los arreglos locativos al CDC Porvenir.	Cerrado
O	10	5I	Se evidencia que los techos presentan humedades y filtraciones de agua.	03/09/2025	17/02/2026: Se realiza visita de infraestructura por parte de la supervisión donde se evidencia que el Asociado cuenta con soporte de solicitud de los arreglos locativos al CDC Porvenir.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia información borrosa de lote y fecha de queso campesino.	08/09/2025	23/09/2025: No se evidencia información borrosa de lote y fecha de los productos almacenados.	Cerrado
O	7	43	Faltan elementos de aseo por identificación según el código de colores	08/09/2025	23/09/2025: Todos los elementos de aseo están identificados según el código de colores.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia manipuladoras con petos plásticos deteriorados y desgastados	23/09/2025	06/10/2025: Se evidencia manipuladoras con petos plásticos en buen estado.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia muestras del menú 11 del 17 de octubre que el postre no está rotulado, además muestra del menú 12 el tubérculo está mal rotulada	20/10/2025	10/11/2025: Se evidencia muestras de referencia por debajo de los pesos establecidos. Segunda observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 70 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			puesto que tienen papa común cocida y esta rotulada como papa criolla cocida del 18 de octubre		24/11/2025: Se evidencia muestras de referencia cumpliendo con los pesos establecidos	
O	5	35	Se evidencia lixiviado de carne en la nevera	20/10/2025	10/11/2025: Se evidencia neveras y demás áreas y equipos en optima condiciones de limpieza.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia recipientes plásticos rotos, usados para el pre alistamiento de materias primas.	10/11/2025	24/11/2025: Se evidencia reposición de recipientes que se encontraban rotos, sin embargo, se evidencia que falta recipientes portables para apoyo en casa, teniendo en cuenta que hay 10 autorizados por los tanto deben tener 20 juegos de recipientes. Segunda observación. 15/12/2025: Se evidencia reposición de recipientes portables para apoyo en casa, quedando 20 juegos completos para 10 autorizados, sin embargo, se evidencia recipientes plásticos rotos (ensaladeras y tina). Tercera observación. 13/01/2026: Se evidencia menaje, utensilios y equipos en buen estado.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia que no se realiza lavado del menaje portable que traen los beneficiarios teniendo en cuenta que no tiene para cambio.	24/11/2025	15/12/2025: Se evidencia menaje portable de cambio, limpio y desinfectando, sin embargo, se evidencia nevera de congelación de carnes con lixiviado de las mimas en la parte inferior. Segunda observación. 13/01/2026: Se evidencia neveras en óptimas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia un paquete de crema de leche con la fecha de vencimiento borrosa.	24/11/2025	15/12/2025: Se evidencia materia prima cumpliendo con la normatividad de rotulado vigente.	Cerrado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios	16/01/2026	28/03/2026: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 71 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			por fuera de los parámetros establecidos.		parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 26/03/2026.	
R	5	20	Se evidencia 150 gramos de canela vencidos con lote 329-332 y fecha de vencimiento del 31/12/2025. El asociado realiza desnaturalización y reposición de 120 gramos de canela.	29/01/2026	18/02/2026: No se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia nevera de refrigeración fuera de servicio por daño en motor y ventilador.	29/01/2026	18/02/2026: El Asociado realizo el reporte a la administración del CDC del daño del refrigerador mixto, el CDC contesto que es un equipo para dar de baja.	Cerrado
O	16	32	Agua potable presenta recuento de coliformes totales por fuera del límite establecido en la Resolución 2115:2007.	16/02/2026	20/04/2026: Agua potable presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 17/04/2026.	Cerrado
O	17	33	Pendiente realizar como acción correctiva ante los resultados no conformes en frotis de superficies, debe presentar soportes de cambio de desinfectantes, procedimiento a implementar para la limpieza y desinfección de superficies, como indica el anexo técnico.	18/02/2026	12/03/2026: se evidencia soporte del cambio del desinfectante realizado en la semana del 23 al 28 de febrero del 2026 y refuerzo en procesos de limpieza y desinfección de superficies, utensilios y grifos de los puntos de agua (06/03/2026), por resultado microbiológico no conforme para el agua potable de la muestra tomada en el mes de febrero. Lavado de tanque cuenta con fecha del 14/01/2026.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia petos plásticos de las auxiliares de cocina en mal estado, están rotos y deteriorados.	18/02/2026	12/03/2026: Se evidencia que continúan petos plásticos del personal manipulador en inadecuadas condiciones, rotos y deteriorados. Segunda observación. 18/03/2026: Se evidencia que continúan petos plásticos del personal manipulador en inadecuadas condiciones, rotos y deteriorados, de igual forma no se realiza el cambio de los recipientes de los beneficiarios que cuentan con autorización de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 72 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					alimentación en casa. Se genera requerimiento. 16/04/2026: Se evidencia petos plásticos en buen estado, entregan nuevos a los manipuladores y se observa recambio de menaje portable.	

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	20	Se evidencia que la unidad operativa no cuenta con caneca negra en la cocina.	27/05/2025	21/06/2025: Se evidencia que la unidad operativa cuenta con caneca negra de la cocina	Cerrado
O	2-7	45	Se evidencia que la unidad operativa no cuenta con jabón en polvo, el amonio cuaternario está envasado y no se puede verificar el laboratorio, el jabón líquido de manos el lavaloza y el desengrasante son marca WIND, se tiene las fichas técnicas, pero no cuenta con hojas de seguridad.	27/05/2025	21/06/2025: Se evidencian fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos de aseo, sin embargo, no se cuenta con las mismas actualizadas del jabón en polvo dersa, y este se encuentra reenvasado y sin etiquetado. 21/07/2025: Se evidencia en la unidad operativa productos de aseo marca Orión, con sus respectivas fichas técnicas y hojas de seguridad, la unidad operativa no cuenta con jabón en polvo.	Cerrado
O	3	48	Se evidencia que en la cocina hay dos puntos de agua que no cuentan con sistema ahorrador.	27/05/2025	21/06/2025: Se evidencia que dos puntos en la cocina (lavaplatos) no tienen sistema ahorrador. 21/07/2025: Se evidencia sustitución de ahorradores en los dos puntos de la cocina (Lavaplatos).	Cerrado
O	3-7	50	La unidad operativa no realiza la bitácora de servicios públicos (agua) en las fechas correspondientes.	27/05/2025	21/06/2025: La unidad operativa no realiza la bitácora de servicios públicos (agua) en las fechas correspondientes. 21/07/2025: La unidad operativa realiza la bitácora de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 73 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					servicios públicos (agua) en las fechas correspondientes.	
O	4-7	56	La unidad operativa no realiza la bitácora de servicios públicos (Energía y gas) en las fechas correspondientes.	27/05/2025	21/06/2025: La unidad operativa no realiza la bitácora de servicios públicos (Energía y gas) en las fechas correspondientes. 21/07/2025: La unidad operativa realiza la bitácora de servicios públicos (Energía y gas) en las fechas correspondientes.	Cerrado
O	7	68	Esta variable se ve afectada por el no cumplimiento de la variable 50 y 56.	27/05/2025	21/06/2025: Esta variable se mantiene abierta por el incumplimiento de las variables 50 y 56. 21/07/2025: Se cierra variable por el cumplimiento de las variables 50 y 56.	Cerrado
O	2-7	44	Se evidencia el inadecuado control de limpieza y mantenimiento de la trampa de grasas.	22/09/2025	14/10/2025 La variable se subsana ya que se evidencia limpieza y mantenimiento de las tres trampas grasas presentes en el comedor.	Cerrado
O	3-7	50	Se presenta soporte fechado de bitácora de servicios (agua, energía y gas) fuera de los tiempos establecidos.	22/09/2025	14/10/2025 La variable se subsana ya que se presenta soporte fechado de bitácora de servicios (agua, energía, gas) del mes de octubre dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	4-7	56	Se presenta soporte fechado de bitácora de servicios (agua, energía y gas) fuera de los tiempos establecidos.	22/09/2025	14/10/2025 La variable se subsana ya que se presenta soporte fechado de bitácora de servicios (agua, energía, gas) del mes de octubre dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	7	68	La variable se encuentra afectada por las variables 44, 50 y 56.	22/09/2025	14/10/2025 La variable se subsana por el cumplimiento de las variables 44, 50, 56.	Cerrado
O	2	20	La caneca del baño de operarios no cuenta con lo	05/11/2025	19/12/2025 Se evidencia la caneca negra del baño de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 74 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			requerido por el anexo, debe ser negra, con tapa y pedal.		operarios en total funcionamiento.	
O	7	68	La variable se ve afectada por el un cumplimiento de la variable 70.	05/11/2025	19/12/2025 La variable se subsana, ya que hay cumplimiento en la variable 70.	Cerrado
O	8-7	70	No se realizó la actividad de reporte de PEV en los tiempos indicados.	05/11/2025	19/12/2025 Se verifican las actividades a reportar hasta la fecha y todas se han realizado dentro de los tiempos establecidos por el equipo de gestión ambiental.	Cerrado

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	Se evidencia que los dos (2) equipos de cómputo, NO cumplen con las siguientes características: Equipo No.1, No cuenta con Antivirus licenciado, se recomienda Kaspersky, Norton o McAfee. Equipo No.2. cuenta con antivirus Norton, sin embargo, no funciona x que no cuenta con acceso al Reuters. Por lo que se genera observación.	19/05/2025	20/06/2025: En visita de seguimiento administrativo, se pudo evidenciar que los dos (2) equipos de cómputo cumplen con las características técnicas requeridas: el Equipo No.1 cuenta con antivirus licenciado conforme a las recomendaciones (Kaspersky, Norton o McAfee), y el Equipo No.2 presenta funcionamiento adecuado, con antivirus Norton activo y acceso habilitado a la plataforma de Reuters.	Cerrado
O	6	14	Se evidencia que las afiliaciones a la ARL SURA, de todo el talento humano se encuentran a nombre del Contratante Rapi aseo y debe ser a nombre de Comulprodes. Por lo que se genera observación.	19/05/2025	20/06/2025: Se evidencia que, a la fecha, no se ha realizado el ajuste correspondiente en las afiliaciones a la ARL SURA del personal vinculado al proyecto, ya que estas continúan registradas a nombre del contratante Rapíaseo, cuando deben estar a nombre de Comulprodes, conforme a las obligaciones contractuales. Por lo anterior, se genera la presente observación con el fin de que se realice la corrección pertinente a la mayor brevedad. 18/07/2025: Se evidencia que las afiliaciones a la ARL SURA,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 75 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de todo el talento humano se encuentran a nombre de Comulprodes por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	
O	12	20	No se evidencia que el Asociado implemente el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS. Por lo que se genera observación.	19/05/225	20/06/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el asociado implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, realiza la socialización con fecha 21 de mayo de 2025.	Cerrado
O	15	24	Se evidencia que el comedor comunitario Porvenir, NO cuenta con la instalación de sistema de detección de humo. Por lo que se genera observación.	19/05/2025	20/06/2025: Se evidencia que, a la fecha de la visita, no se ha realizado el ajuste correspondiente a la instalación del sistema de detección de humo en el comedor comunitario. 18/07/2025: Se evidencia que el Comedor Comunitario, cuenta con detector de humo, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	15	28	Se evidencia que el Comedor Comunitario NO cuenta con un sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia (timbre o sirena o megáfono).	19/05/2025	20/06/2025: Se evidencia que, a la fecha de la visita, el comedor comunitario no cuenta con un sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia, por lo cual no se ha realizado el ajuste correspondiente en materia de seguridad. 18/07/2025: Se evidencia que el Comedor Comunitario, cuenta con alarma, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	2	6	Se evidencia que el comedor comunitario realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses, por lo anterior, se genera observación.	03/09/2025	01/10/2025: Se evidencia en visita administrativa, el soporte del mantenimiento de los equipos de cómputo realizado el 04/09/2025, corresponde al I periodo del 04/09/2025 hasta el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 76 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					03/11/2025. se cierra la observación.	
O	4	9	El número de personas beneficiarias registradas en el SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia., extiendo una diferencia más de 20 participantes entre las horas de la 12:15 pm, 1:20 pm y 2:15 pm.	01/10/2025	12/11/2025: Se evidencia visita de seguimiento, El número de personas beneficiarias registradas en el SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. Por tal razón se cierra la observación.	Cerrado
O	16	35	Se evidencia que se envió el correo electrónico el mismo día del encuentro el 06/'09/2025 los soportes del listado de la convocatoria. El listado de la convocatoria quedo con fecha del 05/08/2025.	01/10/2025	12/11/2025: En visita de seguimiento se evidencia él envió del correo electrónico del día 06/11/2025 anexando el soporte del listado de la convocatoria para el encuentro del 07/11/2025, en los tiempos establecidos. Se cierra la observación.	Cerrado
O	17	36	Se evidencia que se envió el correo electrónico el mismo día del encuentro 06/'09/2025 de la confirmación del espacio físico el lugar, fecha y hora del encuentro.	01/10/2025	12/11/2025: En visita de seguimiento se evidencia, él envió del correo electrónico el día 06/11/2025 confirmado el encuentro del 07/11/2025, en los tiempos establecidos. Se cierra la observación.	Cerrado
O	20	39	Presenta correo electrónico de los egresos para el día 02/11/2025, enviado fuera de los tiempos, toda vez que el cumplimiento se debía enviar el 01/11/2025, por tal razón se genera observación.	12/11/2025	11/12/2025 En visita de seguimiento se evidencia envía correo electrónico con el registro de egresos dentro de los tiempos establecidos según anexo técnico, se cierra observación.	Cerrado
O	21	40	Presenta correo electrónico de las novedades (sirbe) para el día 02/11/2025, enviado fuera de los tiempos, toda vez que el cumplimiento se debía enviar el 01/11/2025, por tal razón se genera observación.	12/11/2025	11/12/2025 En visita de seguimiento se evidencia que envía correo electrónico con el registro de novedades SIRBE dentro de los tiempos establecidos según anexo técnico, se cierra observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 77 de 92

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	11	Se evidencia que el asociado no cumplió con la destinación exclusiva de los recursos públicos que recibe con ocasión de la ejecución del convenio y acorde con lo establecido en la estructura de costos, lo anterior teniendo en cuenta que el Asociado genero pagos adicionales a la operación del comedor, sin embargo, se aclara que el asociado cumplió con los pagos correspondientes a talento humano y elementos de aseo del mes de junio sin afectar la operación del comedor.	03/07/2025	05/08/2025: Se evidencia que el asociado cumplió con la destinación exclusiva de los recursos públicos que recibe con ocasión de la ejecución del convenio y acorde con lo establecido en la estructura de costos.	Cerrado
R	15	16	El representante legal de la Cooperativa Multiactiva Pro-Desarrollo Sostenible - COMULPRODES no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 28/11/2025. Se presentó delegación para dos comités consecutivos, por lo anterior no se dio cumplimiento al compromiso.	02/12/2025	08/01/206: El representante legal de la Cooperativa Multiactiva Pro-Desarrollo Sostenible - COMULPRODES no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 28/11/2025. Se presentó delegación para dos comités consecutivos, por lo anterior no se dio cumplimiento al compromiso. Para el mes de diciembre no se realizó convocatoria al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. 05/02/2026: El representante legal de la Cooperativa Multiactiva Pro-Desarrollo Sostenible - COMULPRODES asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 30/01/2026.	Cerrado

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que no cuentan con el cambio de rótulos de	04/07/2025	13/08/2025: Se evidencia que ya cuentan con el cambio de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 78 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			cajas y carpetas con la última versión de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico.		rótulos de cajas y carpetas en su última versión de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico	
O	3	14	Se evidencia que el FUID contractual no se encuentra en su última versión de acuerdo con la cualificación del 20 de agosto	24/09/2025	02/10/2025: Se evidencia que el FUID contractual ya se encuentra actualizado y cargado en su última versión.	Cerrado
O	3	15	Se evidencia que el FUID de historias sociales no se encuentra completamente diligenciado en los ítems codificación, vigencia, tipo, cantidad y DDHH/DIH y en las fechas iniciales y finales no se encuentran en el formato correcto.	24/09/2025	02/10/2025: Se evidencia que el FUID de historias sociales ya se encuentra correctamente diligenciado en cada uno de sus ítems.	Cerrado
O	3	14	Se evidencia que no cuentan con el FUID contractual actualizado.	07/11/2025	05/12/2025: Durante la visita se verificó que el FUID contractual ya se encuentra actualizado.	Cerrado
O	2	2	Durante la visita se evidencia que no cuentan con la rotulación de las carpetas como lo indica el anexo técnico.	07/11/2025	05/12/2025: Durante la visita se verifico la rotulación de las carpetas y ya se encuentra como lo dice el anexo técnico.	Cerrado
O	2	2	Se evidencio que no cuentan con el FUID de historias sociales actualizado.	07/11/2025	05/12/2025: Durante la visita se verifico el FUID de historias sociales y ya se encuentra actualizado.	Cerrado
O	2	5	Se evidencia inconsistencia en el diligenciamiento de las hojas de control en el registro de los nombres de las tipologías documentales	07/11/2025	05/12/2025: Durante la visita se verificó el diligenciamiento de las hojas de control en el SharePoint y ya se encuentra con su nombramiento correctamente.	Cerrado
O	1	15	No cuentan con FUID de historias sociales actualizado en fechas finales y folios.	14/01/2026	05/02/2026: Se evidencia que el FUID de historias sociales ya se encuentra actualizado.	Cerrado
O	3	17	Se evidencia que los consentimientos informados no	14/01/2026	05/02/2026: Se evidencia que el comedor aún no ha realizado la actividad de incorporación de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 79 de 92

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			se encuentran incorporados en su correspondiente carpeta.		los consentimientos informados que de acuerdo a lo concertado en la reunión se acordó un plazo hasta el 23-2-2026. 24/03/2026: Se evidencio que realizaron la incorporación de los nuevos tipos documentales (consentimientos informados) en las historias sociales.	
O	3	13	Se evidencio que las hojas de control en SharePoint no se encuentran debidamente diligenciadas.	05/02/2026	24/03/2026: Se realizo la verificación en el diligenciamiento en hoja de control cargadas en el SharePoint y ya se encuentran ajustadas.	Cerrado
O	3	14	Se evidencio que el FUID de ejecución contractual se encuentra desactualizado en fechas finales y folios.	05/02/2026	24/03/2026: Se realizo la verificación del FUID contractual y ya se encuentra actualizado en fechas finales y folios.	Cerrado
O	4	5	Se evidenció que no remitieron vía correo electrónico las alertas que de acuerdo al anexo técnico informando inconsistencia en el diligenciamiento en Ficha SIRBE genérica en las historias de los participantes: - Yaneth Cárdenas - Cenelia Medina - María Tereza Sierra - Domingo Castro - Ronaldo Aguirre - María Ines Perdomo - Pedro Pablo Rivera - Lida Álvarez Reyes	24/03/2026	27/04/2026 Se evidencia que realizaron los ajustes correspondientes a las Fichas SIRBE genérica	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	10.400	10.210	25	0
Junio 2025	8.800	8.659	0	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 80 de 92

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Julio 2025	10.800	10.494	38	0
Agosto 2025	9.600	8.793	264	0
Septiembre 2025	10.400	10.127	0	0
Octubre 2025	10.400	9.396	682	0
Noviembre 2025	9.200	8.888	0	0
Diciembre 1-15 2025	4.800	4.636	0	0
Diciembre 16-31 2025	5.200	5.039	0	0
Enero 2026	10.000	9.623	0	0
Febrero 2026	9.600	9.254	113	0
Marzo 2026	10.000	9.701	53	0
Abril 2026	9.200	8.921	42	0
Total	**118.400**	**113.741**	**1.217**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$828.055.928	$109.393.341	$109.393.341	$718.662.587	13.21%
Junio 2025	$828.055.928	$92.055.115	$201.448.456	$626.607.472	24.32%
Julio 2025	$828.055.928	$107.678.202	$309.126.658	$518.929.270	37.33%
Agosto 2025	$828.055.928	$96.767.252	$405.893.910	$422.162.018	49.01%
Septiembre 2025	$828.055.928	$103.445.132	$509.339.042	$318.716.886	61.51%
Octubre 2025	$828.055.928	$103.388.635	$612.727.677	$215.328.251	73.99%
Noviembre 2025	$828.055.928	$94.628.048	$707.355.725	$120.700.203	85.42%
Diciembre 1-15 2025	$1.096.999.350	$49.553.666	$756.909.391	$340.089.959	69.00%
Diciembre 16-31 2025	$1.096.999.350	$49.948.545	$806.857.936	$290.141.414	73.55%
Enero 2026	$1.096.999.350	$101.866.048	$908.723.984	$188.275.366	82,83%
Febrero 2026	$1.096.999.350	$98.627.582	$1.007.351.566	$89.647.784	91.82%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 81 de 92

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Marzo 2026	$1.280.312.338	$102.686.640	$1.110.038.206	$170.274.132	86.70%
Abril 2026	$1.280.312.338	$103.168.168	$1.213.206.374	$67.105.964	94,75%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$119.436.608	$12.181.527	$12.181.527	$107.255.081	10.19%
Junio 2025	$119.436.608	$18.992.855	$31.174.382	$88.262.226	26.10%
Julio 2025	$119.436.608	$9.331.688	$40.506.070	$78.930.538	33.91%
Agosto 2025	$119.436.608	$9.749.354	$50.255.424	$69.181.184	42.07%
Septiembre 2025	$119.436.608	$10.607.866	$60.863.290	$58.573.318	50.95%
Octubre 2025	$119.436.608	$10.259.392	$71.122.682	$48.313.926	59.54%
Noviembre 2025	$119.436.608	$9.107.580	$80.230.262	$39.206.346	67.17%
Diciembre 1-15 2025	$146.221.571	$0	$80.230.262	$65.991.309	54.87%
Diciembre 16-31 2025	$146.221.571	$10.103.581	$90.333.843	$55.887.728	61.77%
Enero 2026	$146.221.571	$11.928.796	$102.262.639	$43.958.932	69,93%
Febrero 2026	$146.221.571	$11.582.774	$113.845.413	$32.376.158	77,85%
Marzo 2026	$166.251.456	$10.638.418	$124.483.831	$41.767.625	74,87%
Abril 2026	$166.251.456	$13.208.282	$137.692.113	$28.559.343	82,82%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	$0
Junio 2025	No aplica	$0
Julio 2025	No aplica	$0
Agosto 2025	No aplica	$0
Septiembre 2025	No aplica	$0
Octubre 2025	No aplica	$0
Noviembre 2025	No aplica	$0
Diciembre 1-15 2025	No aplica	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 82 de 92

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Diciembre 16-31 2025	No aplica	$0
Enero 2026	No aplica	$0
Febrero 2026	No aplica	$0
Marzo 2026	No aplica	$0
Abril 2026	No aplica	$0
Total		**$0**

12.OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2026

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 83 de 92

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DEL 2002

Yo, ANA MARIA MESA ESLAVA, identificada con, Cédula de Ciudadanía No.51.975.201 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No.117154-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento certifico que la entidad: COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE "COMULPRODES", identificada con Nit 830.039.084-9, se encuentra a PAZ Y SALVO y ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 05 días del mes de mayo del año Dos Mil veinti seis (2026)

ANA MARIA MESA ESLAVA
C.C. 51.975.201 de Bogotá
T.P. N° 117154-T
Revisor Fiscal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 84 de 92



FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1968**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S RH | **F** SEXO

27-JUN-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00019441-F-0051975201-20060704 **0000**756675A 1 4250003393

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.975.201
MESA ESLAVA
APELLIDOS
ANA MARIA
NOMBRES



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 85 de 92



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

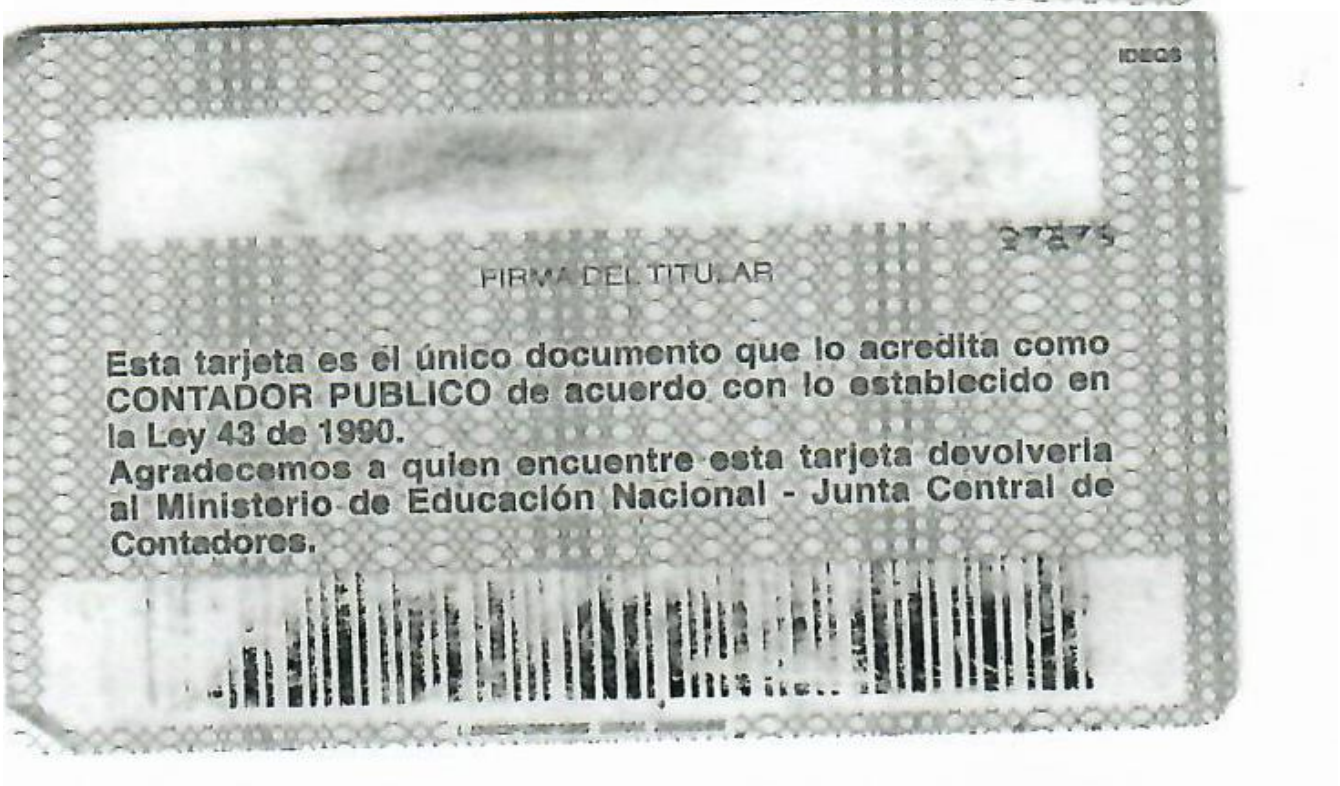
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

117154-T

ANA MARIA
MESA ESLAVA
C.C. 51975201
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 127057



IDEOS

27875

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 86 de 92

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F1F2581019A4D710

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA MESA ESLAVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51975201 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 117154-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 87 de 92

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/04/2026 a 30/04/2026	04/05/2026	**0002774**

UNIDAD OPERATIVA	121433-COMEDOR COMUNITARIO-PORVENIR
OPERADOR	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE - COMULPRODES
CONTRATO	7861 - 2025
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2025
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2025
FECHA FINAL OPERACIÓN	16/05/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	16/05/2026
CUPO DIARIO	400

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7861 de 2025 en el periodo del 01/04/2026 a 30/04/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	8963
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	8963
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	42
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	8921
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	42
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	237
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	23
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-04-01	354	0	0	354	46
2026-04-06	388	0	0	388	12
2026-04-07	388	0	0	388	12
2026-04-08	389	0	0	389	11
2026-04-09	391	0	0	391	9
2026-04-10	395	0	0	395	5
2026-04-11	393	0	0	393	7
2026-04-13	395	0	0	395	5
2026-04-14	395	0	0	395	5
2026-04-15	396	0	0	396	4
2026-04-16	398	0	0	398	2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 88 de 92

026-04-17	398	0	0	398	2
026-04-18	394	0	0	394	6
026-04-20	374	0	0	374	26
026-04-21	391	0	0	391	9
026-04-22	391	0	0	391	9
026-04-23	391	0	0	391	9
026-04-24	391	0	0	391	9
026-04-25	390	0	0	390	10
026-04-27	348	42	42	390	10
2026-04-28	390	0	0	390	10
2026-04-29	391	0	0	391	9
2026-04-30	390	0	0	390	10
Totales	**8921**	**42**	**42**	**8963**	**237**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7861 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 89 de 92

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7861-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136

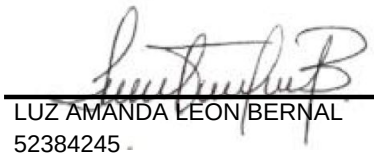
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-20 16:56:47

Finalización: 2026-05-20 18:30:01

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal



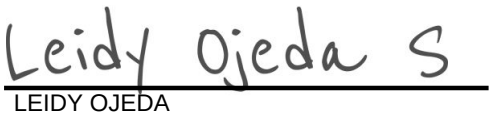
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



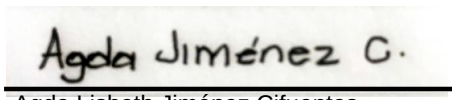
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 90 de 92

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7861-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136

Creación: 2026-05-20 16:56:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-20 18:30:01

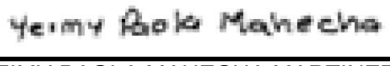
Escanee el código para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza



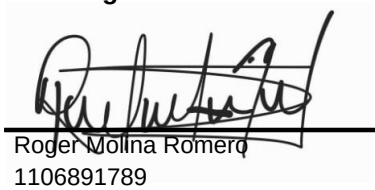
Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 91 de 92

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7861-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-20 16:56:47

Finalización: 2026-05-20 18:30:01

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136
2026-05-20T18:30:06-05:00 - Pagina 92 de 92

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7861-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-165647-b96437-46494136

Creación: 2026-05-20 16:56:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-20 18:30:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 16:56:53 Lec.: 2026-05-20 17:02:20 Res.: 2026-05-20 17:02:26 IP Res.: 190.24.106.135 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:02:27 Lec.: 2026-05-20 17:06:59 Res.: 2026-05-20 17:07:02 IP Res.: 186.28.20.29 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:07:02 Lec.: 2026-05-20 17:09:40 Res.: 2026-05-20 17:11:27 IP Res.: 152.203.173.12 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:11:28 Lec.: 2026-05-20 17:17:58 Res.: 2026-05-20 17:18:02 IP Res.: 191.156.51.150 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:18:02 Lec.: 2026-05-20 17:27:56 Res.: 2026-05-20 17:31:28 IP Res.: 191.156.151.114 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:31:28 Lec.: 2026-05-20 17:37:23 Res.: 2026-05-20 17:37:26 IP Res.: 191.95.51.115 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:37:26 Lec.: 2026-05-20 17:38:47 Res.: 2026-05-20 17:43:33 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:43:33 Lec.: 2026-05-20 17:48:26 Res.: 2026-05-20 17:49:44 IP Res.: 45.238.183.240 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:49:44 Lec.: 2026-05-20 18:29:58 Res.: 2026-05-20 18:30:01 IP Res.: 191.104.145.173 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**19/05/2026**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MAYO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES**	**830.039.084-9**	**7861-2025**	**$ 103.168.168**	**4146-2026**	**7953**

11. FIRMA	**ANDRÉS CAMILO CASTRO BETANCOURT**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	1.030.633.473	
Número telefónico:	3015527926	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Página 2 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Convenio de Asociación

Nº **7861-2025** **Fecha Cto. o Convenio** **15/04/2025** **Localidad:** **BOSA**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que	**COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES**	**Identificado con NIT o C.C.**	**830.039.084-9**
Representante legal:	**NESTOR ALBERTO GONZALEZ RIOS**	**Identificado con C.C.**	**75.094.345**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/04/2026 AL 30/04/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente a la suma de: CIENTO TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS Pesos M/Cte: $103.168.168.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**24117382860**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	4146-2026	1-100-F001	O232020200663399	$ 103.168.168
		TOTAL:		**$ 103.168.168**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ]

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 19 dias del mes de Mayo de 2026.

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ] Cual? [ ]

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Cooperativa Multiactiva Pro Desarrollo Sostenible
COMULPRODES
NIT 830.039.084-9
Calle 28 sur No. 4 - 24
Tel: 3192689257
Bogotá - Colombia
cooperativarapiaseos@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. FV 489

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
Dirección	carrera 7 # 32-12	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/05/2026, 17:51
Expedición	13/05/2026, 17:51
Vencimiento	13/05/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Valor Impto.Cargo
1	VALOR MINUTA	8,963.00	78,453,139.00	0 %		8,753.00	78,453,139.00	0.00	0.00
2	MANIPULADOR (A) DE ALIMENTOS	5.00	11,156,000.00	0 %	unidad	2,231,200.00	11,156,000.00	0.00	0.00
3	MANIPULADOR (A) DE ALIMENTOS	1.00	2,231,197.00	0 %	unidad	2,231,197.00	2,231,197.00	0.00	0.00
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.00	1,855,336.00	0 %	unidad	1,855,336.00	1,855,336.00	0.00	0.00
5	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1.00	3,045,451.00	0 %	unidad	3,045,451.00	3,045,451.00	0.00	0.00
6	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BENES NO CONSUMIBLE	1.00	2,562,746.00	0 %	unidad	2,562,746.00	2,562,746.00	0.00	0.00
7	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1.00	2,580,180.00	0 %		2,580,180.00	2,580,180.00	0.00	0.00
8	DOTACIÓN MANIPULADORES (AS) DE ALIMENTOS	1.00	932,346.00	0 %	unidad	932,346.00	932,346.00	0.00	0.00
9	DOTACIÓN RESPONSABLE DEL SERVICIO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y NUTRICIONISTA Y DIETISTA	1.00	174,856.00	0 %	unidad	174,856.00	174,856.00	0.00	0.00
10	ARCHIVO	1.00	176,917.00	0 %		176,917.00	176,917.00	0.00	0.00

Total items: 10

Total Bruto	103,168,168.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	103,168,168.00

Valor en Letras: Ciento tres millones ciento sesenta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 103,168,168.00

Observaciones: PAGO No 13 121433-COMEDOR COMUNITARIO -PORVENIR CONVENIO 7861-2025 LOCALIDAD BOSA PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2026 DIAS HABILES DEL PERIODO 23 CUPOS VALIDADOS 8963.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100380744 aprobado en 20251020 prefijo FV desde el número 439 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66
CUFE: e60a9202b8fa9db50807b45cd9bacb9644f4c3287f381975c84d8c6529aa90e8e63ad7fd9ea9ebc2ef50062d93f65cc9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Pagina 3 de 8

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100380744

(415)7707212489984(8020) 001876410038074 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Página 4 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 9 0 8 4	9				

tón social
PERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 18 77 51 OF 405

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-10-21 / 11:48:31 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ RIOS NESTOR ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 75094345 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIB

997. Fecha formalización 2025-10-21 11:48:31

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100380744

(415)7707212489984(8020) 001876410038074 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Página 5 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 9 0 8 4	9				

tón social

PERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	OOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES CL 18 77 51 OF 405	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	439	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141202000796

(415)7707212489984(8020) 000014120200079 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Página 6 de 8

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 3 9 0 8 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COMULPRODES

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 77 51 OF 405

42. Correo electrónico cooperativarapiaseos@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 2 2 4 0 2 1	3 0 0 8 9 0 2 5 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 5 0 3 0 1	3 9 0 0	2 0 1 5 0 3 1 7		4 7 1 1	8 7 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-28 / 09:34:36AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PAREDES CASAS LINA MARIA

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Página 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7861-2025 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-19 16:23:24

Finalización: 2026-05-19 20:38:35

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración



Andrés Camilo Castro Betancourt
1030633473
accastrob@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848
2026-05-19T20:38:36-05:00 - Página 8 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7861-2025 PAGO 13

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-162324-7b1b20-27804848

Creación: 2026-05-19 16:23:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 20:38:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrés Camilo Castro Betancourt accastrob@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 16:23:30 Lec.: 2026-05-19 16:26:22 Res.: 2026-05-19 16:26:31 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 16:26:32 Lec.: 2026-05-19 18:38:33 Res.: 2026-05-19 18:38:48 IP Res.: 200.118.80.59 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 18:38:48 Lec.: 2026-05-19 20:38:31 Res.: 2026-05-19 20:38:35 IP Res.: 190.25.33.152 Canal: Email